

Guayaquil, Abril 12 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2010, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Tatiana Mera Licto
Ing. Tatiana Mera Licto
C.I. # 0922000088
COMISARIO

